ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALMEDIC S.A

En Manta, a los 6 días del mes de Diciembre del dos mil catorce, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía CALMEDIC S.A.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALMEDIC S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía CALMEDIC S.A _, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 6 de Diciembre del 2014, a las 10h00, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Terminada la lectura de la convocatorias se pone a consideración de los accionistas presentes los puntos ya mencionados del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía y Los Estados Financieros del periodo Contable del 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe y la presentación de los Estados Financieros es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones.

Ing. Julio Cesar Chamorro C.I 1706224498001

Gerente General